



La austeridad en las grandes inversiones apostando por los servicios públicos de calidad y generando empleo digno

- 1.- Desistir definitivamente del proyecto de Museo de los Sanfermines.
- 2.- Crear un Instituto Municipal de Empleo y una Agencia de Desarrollo Socioeconómico Local.
- 3.- Cumplir la tasa mínima de empleo para personas con discapacidad.
- 4.- Gestión pública directa y revisión de política de precios de los servicios municipales: escuelas infantiles, atención a domicilio, equipamientos deportivos, civivox, bibliotecas, incorporación socio-laboral...
- 5.- Reforzar los equipos profesionales e instalaciones de las Unidades de Barrio de Servicios Sociales para una mejor atención a las personas más necesitadas.
- 6.- Mejorar el Servicio Municipal Atención a domicilio a las personas mayores y dependientes recuperando su gestión directa, asumiendo también tareas educativas y sanitarias y haciéndolo desde la prevención y la atención de las familias cuidadoras.
- 7.- Crear nuevos Centros de Día con plazas suficientes para la gente mayor, así como apartamentos tutelados y viviendas comunitarias distribuidas en los barrios según necesidades.

La educación en valores, la igualdad y la apuesta por la juventud.

- 1.- Ofertar más plazas en escuelas infantiles, creando nuevos centros donde más se necesitan, sobre todo en euskera.
- 2.- Dotar a los equipos de prevención infanto-juveniles del apoyo económico, material y téc-

nico necesario y fomentar esta forma de trabajo en todos los barrios.

- 3.- Crear un centro de referencia juvenil que dé respuesta a los jóvenes en educación y atención sexual y que incluya atención LGTBI.
- 4.- Desarrollar un programa municipal de drogodependencias, en colaboración con el Plan Foral.
- 5.- Crear un Gazteleku-Casa de la Juventud, gestionado por los propios jóvenes que podría ubicarse en el solar dotacional junto a corralillos de Rotxapea
- 6.- Abrir un Centro referencia contra la violencia hacia las mujeres,
- 7.- Apostamos por la accesibilidad universal frente a una ciudad con barreras, asegurando la satisfacción de las necesidades básicas de las personas con algún tipo de discapacidad.

Convivencia Ciudadana, participación y democracia directa

1. – Apostar por una ciudad en convivencia, sin crispación y sin conflictos innecesarios.
- 2.- Implantar la participación de la ciudadanía, en los órganos de gestión de servicios municipales: desde el Consejo del Mayor o Mesa del Casco Antiguo hasta los Civivox, Servicios Deportivos o Servicio de Atención a Domicilio. Con capacidad decisoria.
- 3.- Establecer instrumentos de consulta a la ciudadanía, en ámbitos de ciudad o de barrio, como la firma digital y otros.
- 4.- Impulsar Presupuestos Participativos a nivel de ciudad y año tras año.
- 5.- Crear el Consejo Social de la ciudad, integrado por las organizaciones vecinales, sociales, económicas y profesionales más representativas de la ciudad y con funciones decisorias.

Ampliación de la oferta y creatividad cultural y promoción del euskera

- 1.- Completar la red de bibliotecas en todos los barrios, con horarios de mañana y tarde y actividades complementarias.
- 2.- Impulsar un Arteleku como un centro multiusos en el que confluyan las diferentes expresiones artísticas vivas, es decir, con espectadores y actores, pequeños espacios para la creación, exposición y venta, locales de ensayo, actividades formativas, etc.
- 3.- Apoyar a los barrios y asociaciones que trabajan en la organización de fiestas y actos culturales populares.
- 4.- Fomentar la creación de empleo juvenil en torno al desarrollo de programas de ocio y tiempo libre alternativos a la movida nocturna y en dinamización de programas artísticos y culturales.
- 5.- Evitar el aislamiento de los mayores, mediante programas normalizados y centros intergeneracionales.
- 6.- Cumplir con la Ordenanza del Euskera, incorporando reformas para garantizar su uso en las relaciones con la Administración.
- 7.- Aprobar, imprimir y divulgar el Callejero bilingüe de la Ciudad.
- 8.- Aumentar el presupuesto destinado al Euskera, impulsando programas con otros ayuntamientos de la Comarca y la actividad propia del área.
- 9.- Museizar el recorrido del Encierro, como primera puesta en valor de otros itinerarios de la ciudad con atractivo turístico.

La solidaridad, la memoria histórica y la integración de las diferentes culturas.

- 1.- Firmar el Pacto contra la Pobreza y cumplirlo.
- 2.- Adquirir compromisos propios de consumo responsable, como 6% de las compras pública municipal con criterios sociales.
- 3.- Incluir en las unidades de barrio la figura del Mediador intercultural que facilita la resolución de conflictos.
- 4.- Eliminar vestigios toponímicos franquistas de nuestras calles, incluyendo la "Plaza de Conde Rodezno" y dignificar la placa en memoria de los Concejales, funcionarios y personas asesinadas en Pamplona en 1936.

- 5.- Transformar "Los Caídos" y alrededores en un "Parque de la Memoria".

Por la transparencia, contra la corrupción.

- 1.- Constituir una plataforma de Ayuntamientos por un reparto más justo y equitativo de los tributos de Navarra.
- 2.- Publicar en Internet los sistemas de contratación seguidos para cada servicio y obra.
- 3.- Profesionalizar toda convocatoria de subvenciones y de plazas para la administración, con la presencia exclusiva de funcionarios de carrera, no de libre designación.
- 4.- Recortar drásticamente las partidas de publicidad y protocolo, que alcanzan cerca de 2 millones de euros.
- 5.- Aplicar criterios de Incompatibilidad para que no haya concejales con dos sueldos.

Por una ciudad habitable, que respeta el medio ambiente y disminuye la contaminación

- 1.- Moratoria para los "megaproyectos" públicos (Aranzadi, barrios del AVE, Hiper de Azpilagaña, Lago en Pamplonica, ...) para estudiarlos buscando alternativas más económicas y más sociales y para que sea la ciudadanía quién decida sobre el futuro de su ciudad.
- 2.- Revisar los espacios dotacionales públicos (Autobuses antiguo, Marqués de Rozalejos, Palacio Redín, antiguo Banco Central), existentes pero no usados, y ponerlos en valor social, ubicando en ellos servicios que necesiten el vecindario cercano.
- 3.- Que los solares municipales no se vendan sino que se destinen para construir vivienda pública en alquiler proporcional a los ingresos de los inquilinos.
- 4.- Censo de vivienda desocupada y medidas municipales para sacarlas al mercado de alquiler.
- 5.- Aprobar el "Inventario de Arbolado" que incluye "Plan Director" y "Ordenanzas de Arbolado" y el "Plan Director de Riego".
- 6.- Crear un parque en Ezkaba con actuaciones de impacto mínimo y acondicionando un "Museo de la Memoria" en espacio del Fuerte.
- 7.- Sustituir progresivamente los motores de gasóleo por motores eléctricos en los vehículos.

los municipales y en los de transporte público.

8.- Aplicar, en Pamplona y su Comarca, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2007, que incluye entre otras medidas, la habilitación de carriles-bus.

9.- Crear aparcamientos disuasorios en las principales vías de entrada a Iruña: Av. Guipúzcoa, Av. Zaragoza, Ctra. Estella, etc., baratos y comunicados con el centro mediante buses- lanzadera.

10.- Crear un carril-bici para las vías de mayor tránsito y peligrosidad de la ciudad. Instalar mapas de itinerarios ciclistas claros y bien distribuidos por la ciudad.

11.- Promocionar actividades relacionadas con la bici, para normalizar su uso, incentivando que concejales, policía municipal y trabajadores municipales la usen en su trabajo habitual.

12.- Implantar una policía municipal dimensionada, democrática y con vocación de servicio ciudadano.